

ACTA DE RESULTADOS DEL PROGRAMA DE FORMACIÓN DEL SECTOR ARTESANALEN SU SEGUNDA ETAPA POREL INSTITUTO DE LA ARTESANÍA JALISCIENSE

En Guadalajara, Jalisco siendo las 12:25 horas del día 20 del mes de octubre de 2017 se reunieron los miembros del Comité Técnico del Programa de Formación del Sector Artesanal 2017 integrado por el Licenciado Ernesto Meza Tejeda en su carácter de Director General, la Licenciada Karla María Covarrubias Salinas Directa Administrativa, Licenciada Blanca Estela Fajardo Durán Directora de Desarrollo Artesanal y el Licenciado Jorge Everardo Espinosa González Coordinador de Capacitación Artesanal en el domicilio que ocupa este Instituto de la Artesanía Jalisciense (en lo sucesivo "El IAJ") ubicado en Calzada González Gallo 20, colonia Rincón del Agua Azul, C.P. 44180 en Guadalajara, Jalisco, para hacer constar los resultados de la convocatoria del programa de Formación del Sector Artesanal conforme a los siguientes:

ANTECEDENTES:

Primero.-“El IAJ” en virtud de haber sido aprobado el proyecto para la puesta en marcha del “Programa de Formación del Sector Empresarial” así como para allegarse de los recursos necesarios para su realización, celebró el día 06 de abril de 2017 convenio de colaboración con la Secretaría de Desarrollo Económico “La SEDECO” el cual tiene por objetivo implementar un programa de capacitación de 10 talleres de acuerdo a las técnicas e identidad de los municipios del estado que tengan actividad artesanal, con la finalidad de detonar un desarrollo económico en sus regiones y perfeccionamiento de sus productos, teniendo como meta realizar 10 talleres de capacitación y capacitar a 250 artesanos de 10 municipios del Estado de Jalisco.

Segundo.-“El IAJ” en el periodo del 19 de junio al 19 de julio de 2017 publicó convocatoria del programa de Formalización del Sector Artesanal a través de las redes sociales, en el portal de internet del Instituto, así como a los correos electrónicos de los promotores artesanales de diversos municipios del estado de Jalisco. Periodo en el cual se recibieron 10 (diez) solicitudes de Ayuntamientos y grupos de artesanos para recibir apoyo en capacitación y de las cuales una vez finalizada la fecha límite de recepción, conforme a la primer convocatoria, la Coordinación de Capacitación Artesanal, así como la Dirección de Desarrollo Artesanal, determinaron que sólo 8 (ocho) de ellas cumplieron con los requisitos establecidos en la convocatoria respectiva.

Tercero.-En virtud de no haberse logrado la meta propuesta para este programa, es que “EL IAJ” en el periodo del 25 de agosto al 29 de septiembre de 2017 publicó nuevamente la convocatoria del Programa de Formación del Sector Artesanal en su segunda etapa a través del portal de internet, así como de las redes sociales del Instituto y adicionalmente se envió por correo electrónico a los promotores económicos de los municipios, la convocatoria para que ésta tuviera una mayor difusión al sector artesanal de aquellos lugares.

Cuarto.- En esta segunda etapa, se recibieron **02 (dos) solicitudes** de Ayuntamientos y grupos de artesanos para recibir apoyo en capacitación, solicitudes presentadas de manera personal y directa por los artesanos en el domicilio de este Instituto, las cuales una vez finalizada la fecha límite de recepción conforme a la convocatoria publicada, éstas fueron revisadas una a una por la Coordinación de Capacitación Artesanal, así como por la Dirección de Desarrollo Artesanal, con la finalidad de validar su cumplimiento conforme a los criterios de participación de la convocatoria.

Quinto.- Las solicitudes recibidas **sí cumplieron** con los requisitos y establecidos en la convocatoria, resultando como beneficiarios los siguientes artesanos:

NO	Nombre / Grupo artesanal	Curso solicitado	Rama artesanal	Municipio
1	N/A	Fibras vegetales, Ocochal	Fibras vegetales	Mezquitic
2	N/A	Fibras vegetales	Fibras vegetales	Jocotepec

Sin más asunto que tratar, los presentes para hacer constar lo acontecido, elaboraron la presente acta de hechos para los efectos legales a que haya lugar, a las 12:55 horas del día de su celebración y firmando todos los que en ella participaron y quisieron hacerlo.

SECCIÓN DE FIRMAS

Lic. Ernesto Meza Tejeda
 Director General del
 Instituto de la Artesanía Jalisciense

Lic. Karla María Covarrubias Salinas
 Directora Administrativa del
 Instituto de la Artesanía Jalisciense

Lic. Blanca Estela Fajardo Durán
 Directora de Desarrollo Artesanal del
 Instituto de la Artesanía Jalisciense

Lic. Jorge Everardo Espinosa González
 Coordinador de Capacitación Artesanal del
 Instituto de la Artesanía Jalisciense